

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****959**      *DAYMIO INVESTMENTS SICAV S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 10 de Marzo de 2022, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DAYMIO INVESTMENTS SICAV SA, celebrada con carácter de universal, ha decidido unánimemente, la transformación de la Sociedad Anónima (SICAV) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL), girando en lo sucesivo bajo la denominación de "DAYMIO INVERSIONES, S.L.", aprobándose el correspondiente balance de transformación. Asimismo, se acordó por unanimidad la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada, la sustitución del objeto social, el nuevo capital social, la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada y la modificación de la estructura del Órgano de Administración.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por el accionista único de la Sociedad, que representa el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 10 de marzo de 2022.- El Administrador Único, Conei Compañía Internacional de Inversiones S.L.U, y en su representación Doña Nuria Lao Mulinari.

ID: A220009271-1